

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARGARITAS FIORE INDUSTRIA ALIMENTICIA MARGARITASINC S.A.

En la ciudad de Quito, a las 18h00 horas del 16 de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía, se reúnen en Junta General de accionistas de la compañía **MARGARITAS FIORE INDUSTRIA ALIMENTICIA MARGARITASINC S.A.**, la accionista TOPSHOWS CIA. LTDA, propietario de las (2.000) dos mil acciones, quien se encuentra debidamente representada por su Gerente General y representante Legal el señor Cristian Del Alcázar Ponce;

El capital social de la compañía **MARGARITAS FIORE INDUSTRIA ALIMENTICIA MARGARITASINC S.A.**, es de (US\$ 2.000,00) DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en (2.000) DOS MIL acciones ordinarias y nominativas por el valor de (USD 1,00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada ACCIÓN. El capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la presente Junta el Sr. Christian del Alcazar Ponce, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Henry Basantes Torres en calidad de Gerente General de la compañía. Una vez constituida la presente Junta, por Presidencia se dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2017. - Luego de la lectura correspondiente del informe enviado por el señor Gerente General, los accionistas presentes intercambian opiniones y seguidamente resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor administrador de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Junta, conforme lo dispone la ley.

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2017, y designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018.- Seguidamente la presenta Junta, procede a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Comisario de la compañía, quien presenta su informe a la presente junta de accionistas. Luego del conocimiento del Informe del señor Comisario de la compañía, los accionistas por unanimidad aprueban dicho informe. Del informe, el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia certificada se adjuntará al expediente de actas de la compañía.

Acto seguido, toma la palabra el señor Christian Del Alcazar Ponce, Gerente General de la accionista TOPSHOWS CIA. LTDA, quien mociona designar Comisario para el ejercicio económico del año 2.018, al señor Ing. Rodrigo Carrera. La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes luego de la votación correspondiente, unánimemente deciden designar comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2.018, al Ing. Rodrigo Carrera.

3.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, y dictar la resolución correspondiente. - El departamento contable pone a consideración de los accionistas el Balance General, del año 2.017, para su análisis y aprobación. La presente Junta, una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueban el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.017. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

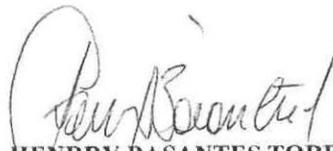
4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2017. - La presente Junta luego de las deliberaciones y votación respectiva, por unanimidad RESUELVEN NO distribuirse las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2.017. Dichos valores serán registrados en la cuenta utilidades no distribuidas.

5.- Aprobación presupuesto 2018.- El departamento financiero de la compañía pone a disposición de la presente Junta el presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2018, es mismo que es aprobado unanimidad por la presente Junta de accionistas.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día de la presente Junta, el señor Presidente, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, las accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia el Acta todos los asistentes. Siendo las 20h10 horas, concluye la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MARGARITAS FIORE INDUSTRIA ALIMENTICIA MARGARITASINC S.A.**



**CHRISTIAN DEL ALCAZAR PONCE
GERENTE GENERAL DE LA ACCIONISTA TOPSHOWS CIA. LTDA.
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**HENRRY BASANTES TORRES
SECRETARIO DE LA JUNTA**